



BALANCE TRASPASO DE GOBIERNO

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
SERVIU Región de Ñuble



Balance Traspaso de Gobierno SERVIU Región de Ñuble

1. Resumen Ejecutivo Servicio/División

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Ñuble en su rol de ejecutor de políticas, planes y programas públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lidera en la Región de Ñuble la ejecución tanto de obras urbanas como habitacionales, que aportan a la inversión, crecimiento económico y desarrollo social del país.

En este sentido, parte de sus objetivos son los de materializar dichas políticas, planes, programas y normativas ministeriales con el fin de recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, que avancen hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda las necesidades de los ñubleños.

En el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio y del Servicio, SERVIU tiene dentro de sus funciones, las de:

- Adquirir terrenos, para, de este modo, proyectar y ejecutar urbanizaciones.
- Proyectar y llevar a cabo remodelaciones.
- Construir viviendas individuales.
- Proyectar y construir poblaciones y conjuntos habitacionales.
- Recuperar y remodelar barrios y obras de equipamiento comunitario.
- Formación de áreas verdes y parques industriales.
- Construcción de vías y obras de infraestructura.
- Gestionar el cierre de campamentos y la asignación de subsidios a las familias que los habitan.
- Apoyar y gestionar la postulación, aplicación y pago de subsidios habitacionales otorgados por el Ministerio.
- Gestionar el acompañamiento social a las familias beneficiarias del MINVU.

El SERVIU está organizado a través de subdivisiones, las que corresponden a Departamento Técnico, Departamento de Operaciones Habitacionales, Departamento Jurídico, Departamento de Programación Física y Control, Contraloría Interna, Unidad de Comunicaciones, Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, Unidad de Sistema de Información y Atención Ciudadana, Gabinete y Dirección. Entre ellos, se cuenta con un total de 103 funcionarios, 6 en calidad jurídica de planta, 87 a contrata y 10 a honorarios.

El Departamento Técnico es el encargado de efectuar los estudios para la adquisición de terrenos para programas habitacionales, de su urbanización o remodelación, y de proyectar y construir, efectuando para ello los estudios catastrales, de arquitectura, de ingeniería y de costos inherentes a las obras, fiscalizando su ejecución. Este departamento se encuentra subdividido en las Secciones Habitacional, de Proyectos Urbanos y Ciudad, de Obras Urbanas y Pavimentación, y en las Unidades de Gestión de Suelos, de Licitaciones y Costos y de Asistencia Técnica.

El Departamento de Operaciones Habitacionales tiene las funciones de efectuar todas las gestiones referentes a postulación y asignación de viviendas o sitios, con estricta sujeción a la prioridad obtenida por los interesados, y a radicar y erradicar pobladores. Para ello, tiene las atribuciones de distribuir los inmuebles que forman cada conjunto habitacional que se construya; inscribir como postulantes a quienes se interesen en adquirir viviendas a través del Servicio y cumplan con los requisitos reglamentarios, formando con ellos las nóminas de prelación provisorias y definitivas; publicar oportunamente dichas nóminas, asignando las viviendas disponibles; dejar sin efecto asignaciones y llevar a cabo las gestiones administrativas de los subsidios otorgados; promover la participación de interesados en la solución de problemas habitacionales. El Departamento se subdivide en las Secciones de Plataforma de Pagos y Ejecución Presupuestaria y de Programas Habitacionales, y en las Unidades de Gestión Social Habitacional y de Asentamientos Precarios.

El Departamento de Administración y Finanzas tiene las funciones de velar por el cumplimiento de la planificación y gestión financiera del Servicio, llevando un registro contable ordenado y comprobado de todas y cada una de las operaciones que realice, y de velar por las relaciones del Servicio con su personal, cautelando que cumpla correctamente sus deberes y preservando, al mismo tiempo, sus derechos, su bienestar, recreación y capacitación; manteniendo un servicio de adquisiciones y aprovisionamiento que asegure el oportuno abastecimiento de bienes muebles necesarios para el funcionamiento del Servicio, atender el ingreso y egreso de correspondencia, archivo general e inventarios. Además, está subdividido en las Secciones de Administración, de Gestión de Personas, de Finanzas, y Oficina de Partes.

El Departamento Jurídico, al que le corresponde velar por el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes que atañen al Servicio.

El Departamento de Programación Física y Control, que tiene las funciones de aportar los antecedentes para la formulación del preprograma y anteproyecto de presupuestos regionales; controlar el avance de las etapas asociadas a los proyectos y programas en las fases previas a su ejecución y su correspondencia con la programación aprobada por el Ministerio; evaluar la ejecución de obras conforme a los plazos y condiciones establecidas en los programas; realizar balance físico de la labor cumplida por el Servicio durante cada año; realizar la revisión y autorización de disponibilidad presupuestaria del Servicio y mantener control de su ejecución; realizar informes relativos a la gestión general de SERVIU, evaluar la labor del Servicio en materia de asignación de viviendas; asesorar en la elaboración de procedimientos administrativos; elaboración de indicadores de operación que tiendan a la eficiencia de SERVIU y, mantener información actualizada de toda la labor realizada por éste.

La Sección de Contraloría Interna, tiene la función de control preventivo de los actos y procedimientos administrativos; y constituir una instancia de consulta y permanente interlocución con la Contraloría General de la República o con la Contraloría Regional.

2. Resultados de la Gestión período de gobierno 2018 – 2022

Durante el periodo 2019 – 2022 la gestión del Servicio estuvo enfocada en el cumplimiento de los objetivos estratégicos entregados por el Ministerio, asociados al Programa de Gobierno y mensajes presidenciales, así como también en el cumplimiento de los instrumentos de gestión PMG y CDC.

En la consecución del objetivo de mejorar la calidad y cobertura de los diferentes programas de acceso a la vivienda, se han ampliado los programas habitacionales. En este contexto, se otorgaron 10.415 subsidios en 2019, equivalentes a un monto de 4.015.858 UF; 12.971 subsidios en 2020, equivalentes a un monto de 3.969.487 UF; y, 6.195 en 2021, equivalentes a un monto de 2.790.298 UF. Esto, equivale a un total de 29.581 subsidios otorgados desde la creación del Servicio, los que suman un monto de 10.775.643 UF.

Se ha buscado mejorar la movilidad social, ampliando la aplicación del subsidio de arriendo. De esta manera, se realizaron tres tipos de llamados: regular, adulto mayor y sectores medios, con 1.125 familias seleccionadas en 2021.

Para mejorar la calidad del parque habitacional ya construido, se impulsó una nueva herramienta que atiende las deficiencias y obsolescencias de las viviendas y sus entornos, denominado Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios (Hogar Mejor) que, junto al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, ha entregado 14.217 subsidios entre 2019 y 2021 a las familias de la región, para abordar las distintas expresiones del déficit cualitativo, como plagas, socavones, atención a viviendas patrimoniales, mejoramiento y ampliación, conservación y mantención de bienes comunes edificados, y proyectos de eficiencia energética e hídrica.

Recuperar el sentido de urgencia fue el mandato presidencial para ir en atención a las familias de campamentos, a lo que se contribuyó con el Programa de Asentamientos Precarios en la región de Ñuble. A través de éste, se logró el inicio de la gestión de cierre de 6 campamentos en 2018, 3 en 2019, 3 en 2020 y 4 en 2021 y el término de intervención de 2 campamentos en 2019, 3 en 2020 y 2 en 2021; ello, gracias a la asignación de 32 subsidios en 2018, 10 en 2019, 30 en 2020 y 65 en 2021, con un total de 137 asignaciones y la ejecución de un presupuesto de M\$ 1.298.594 en total desde la creación del Servicio.

3. Desafíos pendientes por desarrollar

Dentro de los proyectos que actualmente se encuentran en etapas de ejecución y/o diseño, que destacan por su nivel de contribución que tienen hacia la sociedad y representan un desafío por ser abordado, a los que se recomienda mantener los esfuerzos institucionales que garanticen su correcta ejecución, se encuentran:

3.1. Construcción de Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, distribuidas en la Región de Ñuble, en los siguientes proyectos:

- 15 viviendas en la comuna de Bulnes, con una inversión total de M\$ 580.479, en etapa de ejecución.
- 20 viviendas en la comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 26.639, en etapa de diseño.
- 25 viviendas en la comuna de Cobquecura, con una inversión total de M\$ 30.982, en etapa de diseño.
- 30 viviendas en la comuna de San Ignacio, con una inversión de M\$ 938.771, en etapa de ejecución.
- 20 viviendas en la comuna de El Carmen, con una inversión de M\$ 1.041.329, en etapa de ejecución.
- 20 viviendas en la comuna de Quillón, con una inversión de M\$ 917.024, en etapa de ejecución.
- 25 viviendas en la comuna de Quirihue, con una inversión de M\$ 31.978, en etapa de diseño.
- 25 viviendas en la comuna de Yungay, con una inversión de M\$ 45.936, en etapa de diseño.
- 20 viviendas en la comuna de Chillán, sector Schleyer, con una inversión de M\$ 45.936, en etapa de diseño.
- 25 viviendas en la comuna de Portezuelo, con una inversión de M\$ 45.936, en etapa de diseño.
- 25 viviendas en la comuna de Ránquil, con una inversión de M\$ 45.936, en etapa de diseño.

Una Vivienda Tutelada es una tipología de vivienda en la que se trabaja bajo un convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el que fue aprobado y actualizado por Resolución Exenta N° 1.292, del 5 de agosto de 2021, con el objetivo de enfrentar la carencia habitacional y vulnerabilidad que pueda presentarse en la adultez mayor, a través de la asignación de una vivienda en comodato a dichos beneficiarios.

Mediante el diseño y construcción de CVT, se contribuye a que las personas mayores autovalentes, en situación de vulnerabilidad, carencia habitacional y con falta de redes socio familiares, puedan acceder a una solución de vivienda y, además, reciban apoyo en función de promover su autonomía, pertenencia e identidad.

En este contexto, actualmente la inversión en proyectos de construcción para un total de 250 viviendas tuteladas para adulto mayor en etapas de ejecución y/o diseño, suman un total de M\$ 3.750.946.

3.2. Vialidad Estructurante en la conurbación Chillán – Chillán Viejo, con los siguientes proyectos:

- **Mejoramiento de Avenida Huambalí**, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 17.531.117, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU – GORE, el cual pretende mejorar la conexión entre el centro de Chillán y el sector sur de la misma comuna y de Chillán Viejo. Extendiéndose por 1,9 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 109 lotes, 1,8 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 3 intersecciones, diseño urbano en 3.930 m² de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.

- **Mejoramiento Avenida Diagonal Las Termas**, comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 14.621.133, en etapa de ejecución. Corresponde a un proyecto priorizado del plan de transporte de Chillán, enmarcado dentro del convenio de programación de vialidad estructurante MINVU - GORE, el cual genera una conexión, hoy inexistente, entre el centro de Chillán y el sector sur-oriente de la misma comuna. Extendiéndose por 1,3 km., el proyecto considera procesos de expropiación de 66 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 7 intersecciones, diseño urbano en 12.996 m² de plazoletas, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- **Mejoramiento de Accesibilidad Sector Sur Oriente Chillán - Chillán Viejo**, con una inversión total de M\$ 901.175, en etapa de diseño. Este proyecto permitirá generar una circunvalación sur-oriente, formada por los ejes estructurantes que conectan las zonas periféricas con el centro de la ciudad de Chillán. Su diseño de ingeniería de detalles tiene, como propósito general y estratégico, la creación de una circunvalación formada por ejes estructurantes de gran capacidad, que conecten las zonas periféricas y, además, conectarla con los ejes radiales hasta el casco central de la ciudad.
- **Mejoramiento Diego Portales - Francisco Ramírez**, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 7.314.103, en etapa de ejecución. Este proyecto fue priorizado como parte del plan de transporte Chillán - Chillán Viejo, y tiene por finalidad mejorar la comunicación entre los sectores oriente y centro de la comuna de Chillán. Con una extensión de 1,3 km., este proyecto considera procesos de expropiación de 9 lotes, 1,3 km. de ciclovías, modificación de estructuras de agua potable y aguas servidas, iluminación pública, pavimentación (geometría, altimetría y pavimentos), señalización y demarcación, semaforización en 6 intersecciones, diseño urbano, paisajismo, riego y estructura de aguas lluvias.
- **Mejoramiento Avenida Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rosas**, comuna de Chillán, con una inversión total de M\$ 952.859, en etapa de diseño. Se trata de un proyecto que tiene su origen en el Plan Maestro de Transporte Chillán - Chillán Viejo, y ha adquirido relevancia debido a la necesidad de resolver los altos niveles de congestión presente en el sector.

En total, los 5 principales proyectos de vialidad estructurante en etapas de ejecución y/o diseño, son de extrema importancia para la conexión dentro y fuera de la conurbación Chillán - Chillán Viejo, y constituyen una cuantiosa inversión que alcanza los M\$ 41.320.384; por tanto, se recomienda mantener los esfuerzos institucionales en su desarrollo.

3.3. Vialidad Movilidad Sustentable:

- **Construcción de ciclovías urbanas de Chillán.** Este proyecto se enmarca en el plan nacional de desarrollo urbano, cuyo objetivo es garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos e incrementar la conectividad, la seguridad y la accesibilidad en éstos. Por tanto, se hace necesario generar una red de ciclovías con mejores estándares, y que permitan vincular la ciudad a través de rutas conexas. En este contexto, se elaboró el proyecto de Construcción de Ciclovías Urbanas de Chillán, que corresponde a la elección de ejes del Plan Maestro de ciclovías, denominada Red a Corto Plazo. Dicho proyecto considera otorgar facilidades a los ciclistas por medio de rutas directas, seguras, cómodas, coherentes y atractivas, privilegiando los trazados rectos, con herramientas de seguridad en los cruces, haciendo una diferenciación entre los espacios de desplazamiento peatonal y de ciclistas. En forma general, se propone un trazado que minimice la modificación de servicios, movimiento de postes, corte o traslado de árboles y expropiaciones. Con una extensión de 14,1 km. de ciclovías en la comuna de Chillán, este proyecto permitirá extender la red existente y conectar con diversos puntos de la ciudad. Actualmente, 3 de los 12 ejes considerados en el proyecto ya están terminados, y se considera una inversión total de M\$ 5.717.470.

- **Construcción de Senda Multipropósito para peatones y vehículos no motorizados**, en la comuna de Pinto, con una inversión de M\$ 115.061, en etapa de diseño. Corresponde a un proyecto que pretende mejorar las condiciones de desplazamiento del transporte peatonal y de vehículos no motorizados a través de la construcción de una senda multipropósito al costado de la berma de la ruta que une Pinto con Valle Las Trancas, en lugares específicos: Chacay, El Rosal, Los Lleuques, Recinto y Las Trancas. Se trata de una vía altamente transitada por vehículo y en ella se encuentran diversos tipos de asentamientos, con una sola vía de acceso para sus usuarios y habitantes. La berma está deteriorada, con desniveles y alta presencia de vegetación, dificultando el desplazamiento peatonal seguro. Esta iniciativa pretende mejorar dichas condiciones, por medio de la construcción de 14 km. de senda multipropósito, reduciendo las condiciones de riesgo a la que se exponen peatones y ciclistas.
- **Reposición de Aceras y Construcción de Ciclovías en Avenida Prat**, en la comuna de Quirihue, con una inversión de M\$ 49.588, en etapa de diseño. Enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Accesibilidad Universal, cuyo objetivo es garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos e incrementar la conectividad y la seguridad, permitiría mejorar la seguridad de las veredas y generar una red de ciclovías con altos estándares, vinculando la ciudad a través de rutas conexas.
- **Reposición de Aceras de diversas calles**, en la comuna de San Carlos, con una inversión de M\$ 91.149, en etapa de diseño. Enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Accesibilidad Universal, cuyo objetivo es garantizar el acceso equitativo a los bienes públicos urbanos e incrementar la conectividad y la seguridad, busca vincular la ciudad a través de rutas conexas y veredas que cumplan con los manuales de accesibilidad universal.
- **Conservación de Veredas para etapa Desconfinamiento Post COVID-19**, con una inversión de M\$ 1.828.192, en etapa de ejecución. Las condiciones de movilidad urbana se han visto impactadas por la pandemia COVID-19. Con la reapertura de las ciudades, el cambio en las modalidades y horarios del comercio y del trabajo, sumado al natural temor al contagio, ha generado una tendencia al uso de modos no masivos de transporte, posicionando a la caminata como la alternativa mas utilizada y segura. Sin embargo, no todas las áreas urbanas tienen la misma condición de su infraestructura. Existen muchas ciudades medianas y pequeñas que presentan un alto déficit urbano, del cual las veredas son un componente estructural. Es por lo anterior, que el objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones de circulación de las personas en el espacio publico, proveyendo mas y mejor espacio que permita mantener el distanciamiento y la fluidez de transito peatonal.
- **Normalización y mejoramiento de rutas peatonales de la Región de Ñuble**, con una inversión de \$M 2.959.676. Con la entrada en vigor del D.S. N° 50 que modificó la OGUC, en sus artículos 1.1.2., 2.2.8. Y 2.4.4, incorporando exigencias en materia de accesibilidad universal en el espacio público, muchas rutas peatonales no cumplen con los requisitos de servicio definidos en la norma. El proyecto, se justifica en la necesidad de normalizar y eventualmente mejorar distintas rutas peatonales en la Región de Ñuble, que no cumplan con lo definido en la OGUC, para permitir que se cumplan los objetivos de inclusión y participación universal de los peatones en la movilidad urbana, a los que se obliga la referida norma.

3.4. Planes Urbanos Estratégicos, que considera los siguientes proyectos:

- **Reposición de calle Sargento Aldea**, en la comuna de Bulnes; con una inversión total de M\$ 452.215, en etapa de ejecución. Se enmarca en el programa concursable de espacios públicos, cuyo objetivo es el de recuperar espacios en sectores patrimoniales deteriorados o de escasos recursos. En particular, se busca reacondicionar las aceras entre el acceso norte hasta el sector estación de la comuna, contemplando una intervención en 4.797 m².
- **Mejoramiento Plaza de Armas, en la comuna de Bulnes**; con una inversión total de M\$ 37.959, en etapa de ejecución. Se fundamenta en la deficiente calidad del principal espacio público de la comuna, debido a la antigua data de su construcción, cuya infraestructura no satisface las necesidades de su actual población, ni es representativa de su identidad. Por otro lado, el índice de áreas verdes por

habitante se encuentra en 2 m²/habitante, que, aunque esté lejano a la recomendación experta de 9 m²/habitante, mejorará su calidad. El proyecto contempla, además, dar cumplimiento a los estándares de accesibilidad universal, tanto en la plaza misma como en sus veredas perimetrales.

- **Conservación Veredas Centrales de Chillán, Ciudad Inclusiva;** con una inversión de M\$ 2.200.881. Este proyecto, nacido en función del mal estado de las aceras centrales por las que circula gran parte de la población de la ciudad, plantea conservar un polígono a modo de piloto con los estándares que se proponen en el programa “Ciudad Inclusiva” del MINVU. Se contempla una ejecución con altos estándares de soluciones accesibles, mediante soluciones óptimas en cuanto a dispositivos de accesibilidad peatonal segura, las cuales se abordarán en el polígono antes mencionado, y será financiado a través de un proyecto de ejecución de aceras, con una extensión de 2.375 metros de vía accesible.
- **Habilitación Circuito Peatonal y Espacio Público para el adulto mayor Juan Schleyer,** en la comuna de Chillán, con una inversión de M\$ 93.993, en etapa de diseño. Busca mejorar la calidad de vida de la creciente población de personas mayores en la comuna, a través de la materialización de un parque como espacio público, dando uso de los terrenos disponibles cercanos a los 13.265 m², y la habilitación como circuito de paseo recreacional en las calles Palermo, Los Batallones, Juan José Gazmuri, Los Dragones, e incluyendo el contorno de la plaza (11.150 m²), de manera de caracterizar estos espacios para los usuarios a los que está dirigido, con estándares actuales de diseño urbano y dando cumplimiento a la normativa de Accesibilidad Universal y del piloto “Ciudad Inclusiva”.
- **Construcción Paseo Mirador Humedal Barrio El Tablón,** en la comuna de Quirihue, con una inversión de M\$ 58.709, en etapa de diseño. Se trata de un proyecto que consiste en el mejoramiento de 3.052 m², que comprende el entorno del sitio ubicado entre calle Traiguén y el parque recreativo El Llano, en el barrio El Tablón de Quirihue. Actualmente, constituye un espacio público en evidente abandono, sin iluminación, con puntos que producen inseguridad. Posee un alto potencial y gran valor paisajístico, que se busca rescatar y poner en disposición de la comunidad circundante. Se trata de una de las pocas áreas verdes con las que cuenta Quirihue, capital de la Provincia de Itata.
- **Construcción Parque Río Changaral,** en la comuna de San Carlos, con una inversión de M\$ 92.765, en etapa de diseño. El proyecto consiste en la construcción de un parque en la ribera del río Changaral, un espacio que actualmente se encuentran en deterioro, dotando de todos aquellos elementos que permitan elevar el estándar y calidad de dichos espacios, y de esta forma acoger actividades de esparcimiento y encuentro social, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la comuna. Esta iniciativa viene a dar vida y continuidad a una serie de intervenciones en la comuna que se realizaron en el marco del programa de regeneración urbana (PRU), que busca crear un sistema urbano compuesto por distintos espacios públicos reconocibles por la comunidad (plaza, avda. O'Higgins, y río Changaral) los cuales en conjunto conforman un circuito que unifica la ciudad reconociendo sus elementos naturales y espacios de mayor carácter urbano, otorgando una identidad particular y propia de la comuna, que pretende recuperar los componentes naturales de mayor importancia dentro de la trama urbana.
- **Mejoramiento Plaza Arturo Prat,** en la comuna de Ninhue, en etapa de ejecución. Se pretende realizar el mejoramiento de la Plaza Arturo Prat de la comuna de Ninhue, debido a que no cuenta con accesibilidad universal acorde a la nueva normativa, luminaria en mal estado, sin eficiencia energética e insuficiente para todos sus sectores. Es el espacio público de mayor concurrencia de la comuna, y no cuenta con elementos identitarios de su comunidad.

En total, los 7 principales proyectos de Planes Urbanos Estratégicos, en etapas de ejecución, son de extrema importancia para el mejoramiento en accesibilidad y patrimonio de la región, y constituyen una inversión que supera los M\$ 2.877.813; por tanto, se recomienda mantener los esfuerzos institucionales en su desarrollo.

3.5. Pavimentos Participativos, considerando los siguientes llamados:

- Llamado 29° de Construcción del Programa de Pavimentos Participativos, con una inversión de M\$ 10.380.749, en etapa de ejecución.
- Llamado 30° de Construcción del Programa de Pavimentos Participativos, con una inversión de M\$ 5.616.108, en etapa de ejecución.
- Llamado 31° de Construcción del Programa de Pavimentos Participativos, con una inversión de M\$ 4.787.063, en etapa de ejecución.

El Programa de Pavimentación Participativa, su objetivo es reducir el déficit de pavimentos, el que incluye vías en tierras y vías pavimentadas con alto nivel de deterioro. Está orientado a la construcción de pavimentos nuevos de calles, pasajes y aceras de sectores habitacionales y a su repavimentación por alto nivel de deterioro, siempre que cuenten con alcantarillado y agua potable. Los proyectos participan en un concurso público y se seleccionan por puntaje. Se puede postular durante todo el año y la selección se hace con cierre en octubre. La ejecución de las obras de la selección de cada concurso se realiza en 2 años, lo cual inicia al año siguiente de su ejecución.

3.6. Rehabilitación de Espacios Públicos:

- **Mejoramiento y normalización de la Plaza de Cobquecura**, con una inversión de M\$ 465.423, en etapa de ejecución; que nace debido a que la plaza ha presentado problemas e incumplimiento de las nuevas normativas de accesibilidad universal, y a que se busca potenciar el patrimonio intangible representado por las actividades que se realizan en la plaza y su importancia para la población. Este proyecto se sustenta a través del programa concursable de espacios públicos.
- **Mejoramiento de Espacio Público calle Ángel Parra**, en la comuna de Chillán Viejo, con una inversión de M\$ 66.272, en etapa de diseño. El principal objetivo de esta iniciativa es el de poner en valor y revitalizar el espacio público de la calle Ángel Parra, tramo entre las calles Virrey Don Ambrosio y Juan Martínez de Rosas, que constituye una de las vías más importantes de la comuna, y que se encuentra al costado de la Plaza Mayor Isabel y Riquelme, y del Parque Monumental Bernardo O'Higgins. Mediante la construcción de un espacio seguro para los habitantes de la comuna, se pretende crear un espacio caminable, proyectados a la escala del peatón, y devolviendo el protagonismo que se merece un área histórica de claro interés turístico y patrimonial para el país y la región.
- **Conservación de veredas entorno Plaza Cívica**, comuna de Coelemu, con una inversión de M\$ 279.472, en etapa de ejecución. La iniciativa de este proyecto nace con un fin inclusivo para el espacio público más concurrido de la comuna, que alberga instancias de reunión y como articulador comunal, donde convergen diversos servicios, ya sean institucionales y de comercio. El proyecto considera la ruta peatonal con accesibilidad universal en hormigón, pavimentos texturizados, señalética (letreros y semáforos), mobiliario urbano, arborización, dispositivos de rodados y cruces peatonales; todo ello, con la finalidad de crear un espacio en donde se invite a los habitantes a salir de sus hogares y realizar paseos nocturnos, contemplar exhibiciones y actividades en familia, con una óptima circulación peatonal, sin riesgo de caídas, en un entorno amigable.
- **Mejoramiento y Consolidación del Paseo Cultural y Religioso**, comuna de El Carmen, con una inversión de M\$ 41.917, en etapa de ejecución. El tramo por intervenir, que posee carácter cultural y religioso para la comuna, se encuentra actualmente pobremente equipado como tal, situación que amerita la generación de obras que reconozcan las actividades que se desarrollan históricamente en el lugar, potenciándolo para que se proyecte como uno de los atractivos turísticos más característicos de la comuna, tanto para sus habitantes como para quienes lo visitan. Se trata, además, de un paseo urbano que posee el potencial necesario para que sea considerado el polo principal del desarrollo turístico y cultural, a una escala que superaría los límites de El Carmen y, ante esto, cabe proyectar su

equipamiento y desarrollo, de forma que se responda a las expectativas establecidas para este tipo de espacios por parte del Plan de Desarrollo Comunal y el Plan de Remodelación Urbana (PRU).

- **Conservación Parque Bienvenido**, comuna de Coelemu, con una inversión de M\$ 201.667, en etapa de ejecución. Este proyecto pretende revitalizar, recuperar y mejorar el sector y sus elementos patrimoniales existentes, proporcionando con esto, un punto de encuentro y deportivo para la comuna, además de generar un pulmón verde, aumentar la seguridad, considerando la accesibilidad universal para la inclusión de todos los habitantes de la comuna y con esto mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos.
- **Mejoramiento Espacio Público Boulevard Eje Independencia**, en la comuna de Cobquecura, con una inversión de M\$ 40.722, en etapa de diseño. Cobquecura se encuentra a 100 km. de la capital de Ñuble, con mas de 52 km. de costas, es, sin duda, el centro del turismo en la región. Debido a las restricciones de la pandemia la calle independencia cerro algunos tramos al transito vehicular, habilitando esos espacios como un boulevard, la iniciativa tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de circulación y permanencia de las personas en el espacio público, proveyendo más y mejor espacio que permita adecuarse a los nuevos usos y mantener el distanciamiento y la fluidez peatonal de la calle Independencia, en pleno centro de la zona típica.
- **Mejoramiento de Plaza de Armas de San Miguel**, con una inversión total de M\$ 535.980, en etapa de ejecución. Esta iniciativa de mejoramiento para la plaza de armas de San Miguel se enmarca dentro del programa concursable de espacios públicos del MINVU, y es necesaria, principalmente, a que este espacio público se encuentra en precario estado de conservación y no responde arquitectónicamente a los actos humanos que no sólo benefician a los 1.505 habitantes de la localidad, sino a todo el territorio oriente de la comuna, ya que las entidades censales de El Coihue, Larqui Chico, Las Cifuentes, Los Maquis Poniente, San Miguel, San Miguel Norte, Las Cruces Norte, Vega Honda Norte, El Tricao, San Pedro, Paso Las Huertas, Meco, La Rinconada Del Tricao, El Calvario y Mayulermo realizan durante todos los meses del año sus actividades comerciales y culturales en esta plaza, debido a que al ser capital fundadora y cuna de San Ignacio, existe una herencia tradicionalista y campestre que los habitantes, con cariño y memoria, trascienden hasta la actualidad.
- **Mejoramiento Plaza Héroes de Iquique**, con una inversión de M\$ 816.369, en etapa de ejecución. El proyecto se enmarca en el programa de espacios públicos y tiene como objetivo mejorar la plaza Héroes de Iquique, para tener un lugar de encuentro para los ciudadanos, con mejor iluminación, paisajismo, mobiliario urbano, aceras y accesibilidad universal, la cual cumplirá el rol de un espacio público, dentro del sector, que dé cabida al paseo familiar, a los juegos de los niños y a las actividades artísticas ligadas a las artes plásticas y visuales principalmente. Esta iniciativa se encuentra postulando a etapa de ejecución, y cuyo diseño fue recomendado satisfactoriamente en el año 2017, y procura definir integralmente el espacio público, entregando las características adecuadas de un espacio contemporáneo y respetuoso de la identidad local. La etapa de ejecución está basada en el resultado de la consultoría de diseño terminado y aprobado en diciembre del 2018.

3.7. Infraestructura Sanitaria, en la comuna de Chillán:

- **Construcción Macro urbanización Chacra Maipón**, con una inversión de M\$ 261.660, en etapa de diseño. Corresponde al diseño de arquitectura e ingeniería de los lotes involucrados en el desarrollo del Plan Urbano Habitacional (PUH) Chacra Maipón, de la comuna de Chillán, cuyas especialidades considera:
 - o Proyecto de obras preliminares.
 - o Proyecto de áreas verdes.
 - o Proyecto vial: diseño geométrico, diseño de pavimentos y ciclovías y definición del perfil tipo.

- Proyecto de estructuras: habilitación de terreno, muros de contención, taludes, entre otros.
 - Proyecto de electrificación y alumbrado público.
 - Proyecto de agua potable y alcantarillado.
 - Proyecto de evacuación de aguas lluvia.
 - Proyecto de obras complementarias.
 - Proyecto de expropiaciones.
- **Construcción de Sistema de Aguas Lluvias Calle Gamero**, con una inversión de M\$ 765.526, en etapa de ejecución, es un proyecto que busca disminuir los sectores afectados por constantes inundaciones en época de lluvias, ajustado a la Ley N° 19.525, que regula los sistemas de evacuación y drenaje de aguas lluvias.

3.8. Conservación de Parques Urbanos:

- Conservación Parque Urbano Monumental Bernardo O'Higgins, en la comuna de Chillán Viejo, con una inversión de M\$ 288.144. Está dirigida a cubrir sus gastos de mantención y operación, que se encuentra a disposición de la comunidad de manera gratuita, además de potenciar el programa de actividades de los parques, en sus labores permanentes, estacionales y ocasionales, en el marco del D.S. N° 112 (V. y U.).

3.9. Construcción de Parques Urbanos:

- **Mejoramiento Parque Cerro El Calvario**, en la comuna de Cobquecura, con una inversión de M\$ 66.506, en etapa de diseño. Plantea el mejoramiento de dicho espacio urbano, el que es un lugar habitual de paseo para los habitantes y turistas, de carácter religioso, cultural y turístico, ya que alberga un recorrido con pequeñas esculturas del Vía Crucis, terminando en una explanada en altura desde la cual se tiene vistas de todo el valle y el horizonte de la Costa Pacífica. El proyecto cuenta con el desarrollo de arquitectura y especialidades (topografía, mecánica de suelos, estructuras sanitarias, de riego, entre otras), que consolide los elementos urbanos presentes en él y actualice los estándares de diseño urbano, accesibilidad universal y servicios, para hacer de éste un parque urbano que destaque los elementos identitarios y característicos de la zona típica en la que se emplaza, respetando los lineamientos del CMN.
- **Mejoramiento Parque Cadete Arturo Prat Chacón**, en la comuna de San Carlos, con una inversión de M\$ 88.740, en etapa de diseño, busca revitalizar uno de los lugares más emblemáticos de la comuna, revalorizando su espacio natural, potenciando su valor histórico y tradicional y sus usos a través de la generación de espacios más acogedores, con mayor seguridad, generando estándares de Accesibilidad Universal en sus recorridos y espacios de permanencia. Ello, fortaleciendo el uso del espacio público como un lugar de integración social y apropiación de la ciudadanía, para transformarlo en un parque que destaque los elementos de la identidad de la zona, y respetando los lineamientos vigentes.

3.10. Mejoramiento de Parques Urbanos:

- **Normalización Paseo Costanera La Lobería**, en la comuna de Cobquecura, con una inversión de M\$ 1.148.403, en etapa de ejecución. A raíz del Terremoto del 27F, y en el marco de los Planes Presidenciales, se realizó el mejoramiento al paseo costanera La Lobería de la comuna de Cobquecura, sin embargo, dicho espacio carece de instalaciones necesarias para proveer una adecuada accesibilidad universal. Así también presenta serios problemas con respecto a las especies vegetativas plantadas, las cuales no han logrado prosperar.